

7 DE OCTUBRE CONMEMORACIÓN DEL SACRIFICIO DEL SENADOR BELISARIO DOMÍNGUEZ, EN 1913

El 7 de octubre de 1913 fue asesinado el senador Belisario Domínguez, crítico y opositor al gobierno ilegítimo del general Victoriano Huerta.

Nació en Comitán, Chiapas, el 25 de abril de 1863 en el seno de una familia liberal. Belisario Domínguez estudió medicina en París y ejerció la profesión en su estado natal.

En 1911 ocupó el cargo de presidente municipal en Comitán, Chiapas. Un año después resultó electo senador suplente por Chiapas y en marzo de 1913, ocupó la curul tras la muerte del senador propietario Leopoldo Gout.

Con la imposición del general Victoriano Huerta en la presidencia de la República, Belisario Domínguez denunció la ilegalidad de un gobierno surgido de un cuartelazo militar; y señaló que sólo con la muerte lograrían acallar su oposición al régimen de Victoriano Huerta.

Para responder al informe que Huerta rindió ante el Congreso el 16 de septiembre de 1913, el día 23 el senador Domínguez pidió la palabra para leer un discurso en el que afirmaba que el informe de Huerta estaba plagado de falsedades y mostraba un panorama muy distinto al de la realidad nacional. Asentaba que Huerta era un soldado sanguinario y feroz, que nada se había hecho por la pacificación del país, que la situación de la República era peor que antes y denunciaba que el hambre y la miseria acosaban al pueblo.

Los incondicionales de Huerta le negaron el uso de la tribuna. El discurso se imprimió y el propio Senador se dio a la tarea de distribuirlo. Incluso, se ofreció a: “pedir a don Victoriano Huerta que firme su renuncia como presidente de la República”, e instó a todos los senadores para que firmaran la solicitud de renuncia y que él la entregaría al dictador.

La noche del 7 de octubre fue sacado con violencia del hotel donde se hospedaba. No se supo su paradero hasta unos días después, cuando su cadáver fue encontrado en una fosa a la orilla del cementerio de Coyoacán. Fue tal el clamor público que provocó este artero crimen, que Huerta disolvió el Congreso dos días después y encarceló a 90 diputados.

A partir de 1953, el Senado de la República instituyó la medalla Belisario Domínguez, que se otorga cada 7 de octubre a un mexicano distinguido, en memoria de la figura que elevó su voz ante un gobierno represor e ilegal.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México